La República de Colombia

y en su nombre

el Colegio

San Antonio María Claret

Satélite

autorizado por la Secretaria de Educación Departamental, según reconocimiento de estudios No. 328 de Junio 9 de 1999

confiere a

Yeraldin Fori Portocarrero

T.I. No. 920504-71979 Cali

el titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media (ley 115 de 1994, art. 29) según los planes y programas vigentes en el P.E.I.

COLEGIO CLARET

José Gilberto Franco
Rector

RECTOR

Olivia Sanchez
Secretaria

SECRETARIA

Expedido en Santiago de Cali, el 22 de Agosto de 2009

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 931 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre del M.E.N

Escaneado con CamScanner

Acta Individual de Grado
Colegio San Antonio María Claret
Satélite

ICFES 055780
DANE 376001020561
S.E. 1B016079

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 22 días del mes de Agosto del año 2009 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Colegio San Antonio María Claret

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de
BACHILLER ACADÉMICO
Con reconocimiento de estudios
Según Resolución No. 328 del 09 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondiente al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Yeraldin Fori Portocarrero

T.I. No. 920504-71979 Cali

Es fiel copia tomada del Acta General No. 19 de Fecha Agosto 22 de 2009 que consta de (54) alumnos que comienzan con el nombre de
Aguado López Kimberly Lisbeth
y se cierra con el nombre de
Vinasco Cano Yuri Alejandra

Dada en Santiago de Cali, a los 22 días del mes de Agosto de 2009, en cumplimiento con lo ordenado en el Articulo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmada y Sellada por

Rector
P. José Gilberto Franco Osorio
C.C. No. 10.232.505 de Manizales

COLEGIO CLARET
RECTOR

Secretaria
Olivia Sánchez Valencia
C.C. No. 31.889.836 de Cali

SECRETARIA

C.G. IMPRESORES TEL: 335 3027

Escaneado con CamScanner